

tir que puedan ser reelegidos los señores del Comité, cuyo plazo legal ha terminado.

La maniobra es tan clara que no necesita comentarse.

Entonces, los representantes provinciales que suscriben hacen constar su protesta y anuncian que se retirarán de la Asamblea, ya que ésta se pone deliberada y conscientemente fuera de ley. Al retirarnos declinábamos toda responsabilidad ante la infracción legal que se cometía y cumplimos el mandato de nuestros representados.

Pero todavía hay más. Días antes había sido consultado oficiosamente el señor Director general de Sanidad, para conocer su criterio ante la reelección que se fraguaba. Y el señor Director, como no podía menos de suceder, advirtió claramente, que si era vulnerado el Reglamento y se producía una sola reclamación, haría cumplir la Ley. Conocida esta actitud, la reelección que se acababa de realizar ilegalmente, tenía indudables indicios de rebeldía, cuyas consecuencias para la vida de la Asociación podían ser gravísimas.

Nuestra conducta ante los hechos relatados era tan clara, que al proceder como lo hemos hecho, estamos seguros de haber cumplido con nuestro deber en bien de la Asociación.

Hasta aquí el aspecto legal. Examinemos ahora su aspecto moral.

Supongamos que el Comité Ejecutivo de la Asociación, en los años que viene dirigiéndola, hubiese obtenido éxitos positivos que hubieran mejorado grandemente la situación de los Médicos titulares; que por su gestión se hubiera conseguido alguna de las aspiraciones fundamentales del Cuerpo y que la vida interior de la Asociación hubiese ganado en organización y prestigio. En una palabra; que la actuación de los compañeros del Comité hubiera sido de éxitos francos, indiscutibles o de una entereza y energía, que hubiera puesto en pie, unidos en apretado haz, a los compañeros de toda España.

En este caso ¿no hubiese sido conveniente buscar una fórmula que permitiese la continuación al frente de la Asociación de tan insustituibles compañeros? Evidentemente y no hubiéramos sido nosotros los menos interesados en procurarlo.

Pero desgraciadamente no estábamos en ese caso, porque el Comité Ejecutivo de la Asociación, pese a la buena voluntad de sus componentes, ha fracasado de un modo rotundo y definitivo.

Ha fracasado en el pase al Estado, de cuyo proyecto no había en la Dirección general de Sanidad, según declaración expresa del señor Palanca, ni un estudio, ni un documento. Ni siquiera se habían unificado las aspiraciones de la clase, y así, pudo darse el caso triste y bochornoso de que, al preguntar el señor Palanca, en la sesión de apertura de la Asamblea, cuáles eran nuestras aspiraciones concretas en relación con el pase al Estado, surgieran opiniones diversas y contradictorias y no se alzara la voz del Presidente ni de ningún miembro del Comité para expresar la síntesis de nuestros deseos.

Ha fracasado en el proyecto de Previsión, que ha costado más de 7.000 pesetas y no llegará a implantarse por haber conseguido el Consejo general de Colegios Médicos la aprobación de una Previsión Nacional.